



## MOVILIDAD

**Art. 14.** Pueden participar en el programa de Movilidad de la Universidad Anáhuac, los alumnos de Licenciatura de las instituciones de la Red de Universidades Anáhuac, que:

a) Hayan cursado en la universidad de origen al menos dos períodos ordinarios, y que tengan un estándar académico de Suficiente o de Satisfactorio.

b) Hayan acreditado el requisito curricular del idioma Inglés correspondiente al porcentaje de créditos cubiertos al momento de la movilidad.

c) Estén al corriente de sus pagos con la universidad de origen.

d) Cuenten con un seguro de gastos médicos mayores con cobertura en la República Mexicana.

### REQUISITOS:

- Solicitud de Movilidad debidamente llenada (descargar de la página).
- Propuesta de Materias a cargar (descargar de la página).
- Una fotografía tamaño infantil a color (pegada a la solicitud).
- Copia de Seguro Médico con cobertura nacional (no se acepta ISSSTE y/o IMSS).
- Carta de solvencia económica (Tutor).
- Carta de no adeudo expedida por el área de Finanzas.
- Comprobante del pago de la cuota de Movilidad (caja). \$621.00
- Copia del IFE del padre, madre o tutor legal.